

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN GERARDO.

ACTA N°003-CPCCS-2020

ACTA DE ELABORACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

En la parroquia San Gerardo del Cantón Guano, a los 15 días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 10:00 horas de la mañana se reúnen en las instalaciones del GAD PARROQUIAL, los Miembros del Equipo Técnico Mixto y Paritario y los Sr. Vocales del GAD PARROQUIAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión a cargo de la Técnica de Planificación del GADPRSG.
2. Revisión de la información y elaboración del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2019
3. Análisis de las preguntas presentadas por la ciudadanía.
4. Clausura.

PRIMERO: APERTURA DE LA SESION A CARGO DE LA TECNICA DE PLANIFICACION DEL GADPR SAN GERARDO.- La Técnica de Planificación del GADPR SG da la bienvenida agradeciendo la presencia de los miembros del Equipo Técnico y de los Sr. Vocales del GAD Parroquial y deja instalada la sesión, siendo las diez de la mañana.

SEGUNDO: REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- Los miembros del Equipo Técnico Mixto y Paritario y los Vocales del GAD Parroquial realizan la recopilación y revisión de la información correspondiente a los programas, proyectos y actividades realizadas por el GAD Parroquial de San Gerardo en el año fiscal 2019.

Con la información recopilada y revisada se elabora el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2019.

TERCERO: ANALISIS DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA CIUDADANIA.- El listado de preguntas fue formulado por la ciudadanía, en la asamblea ciudadana realizada el 13 de Marzo del 2020 y enviado al GADPRSG mediante oficio S/N de fecha 16 de Marzo del 2020.

El Equipo Técnico Mixto y Paritario analizo y llevo a cabo acuerdos, dando respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía, mismas que fueron insertadas en el informe de rendición de cuentas.



CUARTA: CLAUSURA.- La TÉCNICA DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GERARDO agradece la presencia de los Miembros del Equipo Técnico Mixto y Paritario y de los Sr. Vocales del GAD Parroquial, y da por clausurada la sesión, siendo las 13:00 horas. Para constancia y dar fe de lo actuado firman el Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, el Presidente del Barrio La Florida, la Técnica de Planificación y la Secretaria del GADPR SAN GERARDO quienes certifican.

Sr. Carlos Moyano
PRESIDENTE DE LA ALC

Ing. María Guamán Cauja
TECNICA DEL GADPRSG

Sra. Verónica Condo
SECRETARIA DEL GADPR SG

Sr. Julio Lara
VOCAL DEL GADPR SG

Sr. Walter Satán
VOCAL DEL GADPR SG

Sr. Carlos Llamuca
VOCAL DEL GADPR SG

Ing. Myriam Satán.
VOCAL DEL GADPR SG